

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A.

Santiago, 18 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

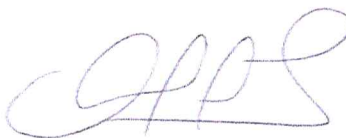
REF: Informa como Hecho Esencial: Renuncia de Directores con
fecha 17 de mayo de 2022

De mi Consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento, de esta forma:

Mediante carta enviada con fecha 17 de mayo de 2022, los señores; Ricardo Paz Daniel, Allan Fosk Kaplun y Marcelo Tokman Ramos, comunicaron a la sociedad su renuncia al cargo de Director de la misma, por razones personales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Marco Castro Silva
Gerente General
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.